ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE S.A. "FLOTRANS", CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, siendo el día de hoy viernes 23 de marzo, a las 9 AM, en el domicilio de la compañía ubicado en Ascázubi entre las calles Velasco Ibarra y San Juan de Abanín, Calle Panamericana Norte, Parroquia Ascázubi, Cantón Cayambe se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía Flotrans en un número de 66 que detallamos a continuación:
ACERO LANCHIMBA LUIS HUMBERTO, ARCENTALES TANYA, ARROYO JIMENEZ SILVIA ELENID, BEDOYA JOSE NEPTALI, CADENA ALMACHI RODRIGO, CADENA DUQUE EMILIO, CADENA GORDON FLAVIO ERNESTO, CADENA MARTINEZ EVODIO, CAICEDO PASPUEL ARMANDO, CANCAN MOLINA BYRON TARQUINO, CARDENAS HERNANDEZ ANTONIO TARQUINO, CARRILLO JITALA JOSE, CARRILLO POZO VICTOR MANUEL, CARRILLO SINCHE SONIA ALEXANDRA, CEVALLOS CASTRO REMIGIO BENIGNO, CHECA BOLAÑOS LUIS RAMIRO, CHICAIZA CONDOR RENAN, COELLO ALVEAR CESAR AUGUSTO, CONLAGO LUIS, CRIOLLO CESAR, FLORES FLORES FREDDY ALBERTO, FLORES FLORES JAIME, FLORES TUPIZA MARCO VINICIO, GALARZA GOMEZ JORGE ELIAS, GALARZA GORDON MILTON VINICIO, GUAITA MOSQUERA LUIS ANTONIO, HEREDIA AYALA JORGE ESTUARDO, HURTADO MÓNICA, LANCHIMBA QUISHPE MARCELO PATRICIO, LEMA MUÑOZ MARÍA, MANTILLA CEVALLOS LUIS CRISTÓBAL, MARTINEZ ALFREDO, NAVARRETE SORAYA, NAVARRETE CADENA BYRON, NICOLALDE VERGARA JOSE, OLAYA ALCIVAR, PINEIDA PAILLACHO FRANCISCO, PINENLA EDISON, POZO ECHANIQUE LUIS ANIBAL, POZO ECHANIQUE VICTOR JULIO, POZO ORELLANA HECTOR HUGO, POZO PAEZ HECTOR GIL, QUINCHIGUANGO QUINAGUANO JOSE MANUEL, QUINCHIGUANGO HUMBERTO, REA ARIAS CESAR CRISTOBAL, RODRIGUEZ MANUEL OSWALDO, RODRÍGUEZ VILLA DANIEL WILFRIDO, RODRIGUEZ VILLA LUIS, SANDOVAL QUIMBA ROSAURA MARLENE, SANTILLAN QUISHPE WILSON RAUL, SANTILLAN QUINATOA MARIA ETELVINA, SIMBAÑA CAIZA ISABEL CRISTINA, SINCHE PUENTE JUANA GEORGINA, TAPIA GUZMAN LUIS, TAPIA GONZALES MIRIAN, TONATO POZO WILMAR LUIS, TORRES CAICEDO EDGAR NEPTALI, ULCO MORALES LUIS JAVIER, USIÑA ROSA MATILDE, VARGAS MIRANDA HUGO PATRICIO, VARGAS CAGUATIJO HUGO GALO, VELASQUEZ ARROYO SERGIO, VILLEGAS MONTA EDWIN JAVIER, ZURITA BALSECA CARLOS ERNESTO quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son 66, propietarios y representan el setenta por ciento (70%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo del Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos constates de la convocatoria de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de los Señores Comisarios.
3. Informe del Señor Presidente.
4. Informe económico y aprobación de balances del ejercicio fiscal 2017 por parte de la Lic. María del Carmen Nicolalde, contadora de la compañía.
5. Informe del Señor Gerente.
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2018
7. Elección y posesión de directivos para el período 2018-2019
8. Resoluciones a tomarse.
9. Receso para elaboración del acta
10. Aprobación del Acta.

1. Se instala el Quórum con accionistas.

El Sr. Gerente Luis Mantilla, toma la palabra agradece la presencia de los Señores accionistas y procede a dar lectura a la convocatoria y da a conocer que la misma ha sido publicada en el DIARIO LA HORA.

2. Informe y dictamen de labores por parte de los Señores Comisarios.

El Sr. Byron Cancán extiende un saludo a los accionistas y agradece por confiarle la labor y aclara que de existir inquietudes serán solucionadas con la Sra. Contadora y procede a dar lectura del siguiente documento.

INFORME DE COMISARIOS PERIODO 2017

De conformidad con la designación de comisarios efectuada por la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía FLOTRANS S A, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en el art. 276 de la ley de compañías, que para el ejercicio de función de comisarios. Cumplimos en presentar a ustedes el informe anual correspondiente el cual abarco el ejercicio comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre 2017.

Como primer punto antes de iniciar en materia económica, quiero destacar y a la vez agradecer al sr Presidente, y al sr Gerente por las gestiones realizadas al frente de la compañía. Y en lo personal hago un balance positivo de las operaciones realizadas por parte de la administración. Pero también debo dar a conocer ya que es nuestra obligación que no ha existido el apoyo de más de un 50 por ciento de los accionistas para con las acciones o gestiones realizadas, que la administración ha venido realizando, esto en cuanto a la mercadería, ya que en este periodo se adquirió un contenedor de neumáticos con el firme propósito de mejorar el servicio y presentación de nuestras unidades, pero el apoyo en este sentido ha sido muy bajo para las expectativas que esto generaba. Razón por la cual la administración se vio en la penosa necesidad de recurrir a instituciones bancarias a solicitar un crédito de 60.000 dólares americanos para cubrir las obligaciones que la compañía adquirió.

Como segundo punto tenemos la verificación de los estados financieros así se pudo constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones. Así como el resultado de la situación financiera de la compañía de acuerdo con lo expresado por parte de la Sra. Contadora y comprobado por la revisión efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, se han realizado pruebas selectivas de los registros contables evidencia que soporta los movimientos del capital incluidos en los estados financieros.

Por lo tanto, en nuestra opinión, los resultados financieros mencionados presentan razonablemente y en todos los aspectos materiales, una situación financiera clara, y sustentable de la compañía FLOTRANS S A en este periodo.

Pero si debemos hacer hincapié en que los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Sra. contadora y del Sr. Gerente General, ya que nuestra responsabilidad ha sido expresar una opinión de los estados financieros basados en nuestro conocimiento de revisión.

Como tercer punto citamos las obligaciones que la compañía mantiene para con las instituciones de control y demás, debo exponer que se han mantenido al día con estas obligaciones muestra que ha sido comprobada en cualquier realización de trámites que han hecho los accionistas sin tener ningún tipo de inconvenientes. Es este periodo otro de los principales temas de dar a conocer es que en la compañía por parte de los comisarios no se ha realizado ninguna revisión en cuento a las unidades de transporte, y se confío en la responsabilidad de cada accionistas en que cumplían con las obligaciones que cada uno de nosotros tenemos como transportistas que es de asistir a revisar nuestras unidades en los respectivos entes de control como lo determina la ley, pero esta confianza no fue reciproca ya que un gran porcentaje de socios paro por alto dicha norma y no realizaron la revisión correspondiente a este año.

Srs. De la junta General agradecemos una vez más la confianza que tuvieron para con nosotros designarnos como comisarios de la compañía, aclaro una vez más que este informe no está sujeto a consideración de la junta ya que es una obligación adquirida al momento de la designación en dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el art. 279 de la ley de compañías.

Byron Cancan Comisarios	Cárdenas Antonio Comisarios	Velasquez Sergio Comisarios

3. **Informe del Señor Presidente.**

El señor Héctor Pozo Presidente de la compañía agradece la presencia de todos los accionistas por cuanto está es la ocasión en que los Accionistas pueden enterarse de la realidad con la que se está manejando administrativa y económica de la Compañía.

En cuanto a lo administrativo, indica que se ha asistido a reuniones con dirigentes de Compañías, Cayambe, Ibarra, Otavalo y Tabacundo para hacer respetar las plazas de trabajo, por otro lado agradece a los señores comisarios y a los señores priostes en cuanto a su colaboración con el homenaje realizado al patrono.
Respecto a lo económico señala que la compañía importo un contenedor de llantas en necesidad de los accionistas por lo que se esperaba la colaboración de los mismos ya que la decisión de adquirir dicho contenedor fue sin contar con el capital necesario, pero se tuvo que recurrir a una entidad financiera dado que no hubo suficiente apoyo de los accionistas en cuanto a compra de mercadería.

Informa también que representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega, visitaron la compañía con el fin de ofertar productos financieros encaminados específicamente al transporte, con una tasa de interés al 14% y montos de crédito que van desde mil a cincuenta y tres mil dólares, los accionistas se vieron bastante interesados y la directiva consideró que es una propuesta factible por lo que se logro firmar el convenio con dicha entidad. Cabe mencionar que estos financiamientos se realizaran con garantías cruzadas entre los accionistas interesados y serán otorgados con la autorizaron de los dirigentes de la compañía con el fin de asegurar el cumplimiento de estas obligaciones.

El Sr. Presidente comunica que existe una oferta en cuanto a seguros contra accidentes con pólizas de $154, costo que está al alcance para los accionistas por lo que sugiere se anule el anterior seguro y se adquiera el mencionada debido a que tiene mayores beneficios ya que también cubre el vehículo del accionista y no solo de terceros, de esta manera ve conveniente aumentar seis dólares en el pago mensual del ticket y lo pone a consideración de los accionistas esto con el fin de cubrir el pago de este seguro para el siguiente año, ya que en este año la compañía asumiría con el pago total del seguro con el dinero que se recaudo del aporte para accidentes.

En cuanto al Plan Renova, indica que no hay aclaraciones sobre la chatarización en cuanto los lineamientos de este reglamento están por definirse.

Héctor Pozo
Presidente
Se pone en consideración la misma que es aprobada por la Junta General.

4. Informe del Señor Gerente

El Señor Luis Mantilla Gerente de la compañía agradece la presencia de todos los accionistas y procede a dar su informe.
En calidad de Representante Legal de la Compañía FLORES Y TRANSPORTES S A FLOTRANS y de conformidad con los Estatutos Sociales y la ley de Compañías, es mi responsabilidad presentar la forma y el contenido que se ha podido efectuar durante el ejercicio económico 2017, las cuales les resumo en los siguientes campos más importantes y que tienen relevancia de acuerdo a las entidades de control y con las cuales mantenemos obligaciones:

La compañía se encuentra al día con las obligaciones que como persona jurídica mantiene con las entidades de control, el permiso de operaciones está vigente hasta el 2021 con la resolución de rectificación que expidió la unidad administrativa de Pichincha se tiene un archivo de todas las resoluciones tanto de cambios de unidad como cambios de socio y las demás que produzcan cambios en el mismo.

En lo relacionado a la superintendencia de compañías se ha presentado los balances dentro de los plazos establecidos las transferencias de acciones de la misma forma aquí es muy importante exponer que hay accionistas que entregaron sus acciones luego de perder el cupo calificado; como el señor Malucín Cesar, el señor Guerrero Segundo, el señor Ramos Juan Aníbal, solo están las acciones ya que los cupos calificados fueron revertidos al estado por no poner los vehículos en el plazo que da la ley, además de nuestra parte se trato de salvar pero por ser de años de fabricación muy nuevos los vehículos fue muy difícil igual tenemos tres accionistas con los que se está tratando de convenir para que entreguen las acciones a la compañía ya que no pudieron mantener el cupo calificado y tampoco cumplen con sus obligaciones. Además expongo a la junta general que hay dos accionistas que desde hace algunos años no se presentan por lo que solicitaría la autorización para que se realice el tramite pertinente en la superintendencia con el fin de que esas acciones pasen a nombre de la compañía al no haber persona alguna que responda por las obligaciones, los Accionistas en mención son Benavides Benalcazar Diego Oswaldo y Guamani Jacho José Leónidas.

Se han cubierto los valores por patente municipal, permiso de bomberos, impuesto predial
Declaraciones de RUC se ha llevado de la forma más adecuada la emisión de puntos de emisión y la facturación a través de la compañía con algunas empresas que así lo han convenido dando la oportunidad que la compañía pueda ser más eficiente en los cobros y pagos de servicios prestados

Existiendo la obligación de dar un merecido y adecuado mantenimiento a nuestras unidades de trabajo se procede con los acuerdos existentes tanto con empresas privadas proveedoras de productos para mantenimiento y con el apoyo de la Fenatei se tiene una amplia gama de lubricantes, llantas, filtros, aditivos, y de limpieza para todos los accionistas, además se pone en conocimiento que es deber de todos adquirir estos productos para darle una mayor dinámica de servicio es por esta razón que se informa que los accionistas que compran tendrán todos los beneficios al contrario los que no están en la misma línea deberán cumplir con las obligaciones y no podrán ser beneficiarios de las utilidades que se pueda obtener de las mejoras
Igual se consiguió un convenio con una Cooperativa de Ahorro y Crédito la misma que facilitará créditos a los accionistas que demuestren responsabilidad con sus obligaciones ya que podrán acceder a crédito desde un mil a cincuenta y tres mil dólares con la autorización de los dirigentes y los certificados de ingresos que puedan demostrar la capacidad de endeudamiento que cada uno de ustedes así lo demuestren, las garantías se la podrán cruzar entre los interesados y en caso de incumplimiento de algún accionista la compañía tiene la obligación de hacer cumplir ya que de lo contrario no se puede facilitar créditos al resto que lo necesiten el interés es del 14% los plazos son convenibles de acuerdo a la capacidad de pago.

Nos entrevistamos con un bróker de seguros que ofrece un producto de mejores condiciones que el actual podemos realizarlo en flota, a todos los que tiene el seguro vigente lo podemos anular el anterior y adquirir el nuevo esto sería un gran adelanto ya que todos se tendría asegurado el vehículo a la misma fecha y se renovaría de igual forma consiguiendo una organización sustentable el precio es de $154 por unidad y los beneficios son mayores que el anterior y además cubre el vehículo del accionista no solo de terceros.

5. **Informe Económico y aprobación de Balances**

Se le conceden la palabra a la Lcda. María del Carmen Nicolalde quien procede a explicar el informe de estados financieros y situación económica de la Compañía y procede con el Informe.

FLOTRANS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017

ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo		2 684,57
Caja General	57,78	
Banco Pichincha Cta. Cte	2 626,79	
Deudores Comerc. y Otras Ctas. por Cob.		94 586,32
Cuentas por Cobrar P. Relacionadas		
Aportes Accionistas por Cobrar	1 868,40	
Prestamos por Cobrar	9 282,66	
Clientes	82.080,02	
Cuentas po Cobrar Interm	5 248,02	
( ) Provision Cuentas Incobrable	3 892,78	
Impuestos Corrientes por Cobrar		22 542,72
IVA en Compras	16 565,17	
Anticipo Renta	5.977,55	
Inventarios		78 748,70
Inventario de Mercaderias	78 748,70	
ACTIVOS NO CORRIENTES		78 175,42
Propiedad Planta y Equipo		
Muebles y Enseres	8 389,73	
( ) Deprec. Acu. Muebles y Enseres	-4 419,70	
Equipo de computacion	4 058,63	
( ) Deprec. Acum. Equipo de Computa	3 469,66	
Maquinaria y Equipo	1 834,17	
( ) Deprec. Acum. Maquinaria y Equi	1 503,51	
Edificios	61 380,63	
( ) Deprec. Acum. Edificios	21.644,17	
Construcciones en Proceso	3 453,82	
Terrenos	29 495,68	
TOTAL ACTIVOS		**276.737,73**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Acreedores Comerc. y Otras Ctas. por P		
Cuentas por Pagar P. No Relacionadas		26 058,12
Cuentas por Pagar	2 400,00	
Proveedores	23 658,12	

Cuentas por Pagar Terceros		44 532,19
Depositos no Identificados	180,00	
Prestamo Bancario (12m)	39 163,40	
Interes Bancario (12m)	5 188,79	
Impuestos Corrientes por Pagar		1 096,60
IVA Retenido por Pagar	232,60	
Retencion en la Fuente por Pagar	864,00	
Obligaciones por Pagar Empleados		181,71
Aporte IESS por Pagar	181,71	
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones por Pagar Largo Plazo		126 189,23
Ahorro Social para Accidentes	23 235,47	
Prestamo Bancario L/P	17.783,83	
Interes Bancario L/P	696,26	
Fondo Social	84 473,67	
TOTAL PASIVO		**198.057,85**

PATRIMONIO

Capital Social	2.725,00	2 725,00
Aportes Futuras Capitalizaciones	55 366,29	55 366,29
Reserva Legal	5.965,42	5 965,42
Resultados Acumulados	4 969,59	4 969,59
Utilidad del periodo	9 141,94	9 141,94
Donaciones	511,64	511,64
TOTAL PATRIMONIO		**78.679,88**
TOTAL PASIVO + CAPITAL		**276.737,73**

Lcda. María del Carmen Nicolalde
Contadora

Luis Mantilla
Gerente General

FLOTRANS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		56 936,48
Aportes Accionistas	56 936,48	
Ventas Bienes	134.360,84	
Costo de Ventas	125 519,12	
= Utilidad Bruta en Ventas		8 841,72
OTROS INGRESOS		350,00
Alquiler Salon	350,00	
INGRESOS INTERMEDIARIO		530 260,16
Ventas Intermediario	530.260,16	
TOTAL INGRESOS		**596.388,36**
EGRESOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		50.106,17
Sueldos y Salarios	8 729,06	
Gastos de Movilizacion	3.950,12	
Gastos Honorarios Prof	2 400,00	
Gastos Servicios Basicos	1 245,30	
Gastos Eventos Sociales	19 440,81	
Depreciacion Activos Fijos	4 038,03	
Provision Cuentas Incobrables	820,80	
Impuestos y Multas	1 191,78	
Gastos de Mantenimiento	3 927,69	
Suministros de Oficina	1 318,19	
Gastos Publicaciones	85,75	
Gastos de Gestion	505,02	
Gastos Gremiales	1 026,00	
Tramites Legales	1 477,55	
GASTOS FINANCIEROS		6 962,53
Servicios Bancarios	274,23	
Servicio Recaudacion	160,00	
Gasto Interes Bancario	6 528,30	
OTROS GASTOS		526,89
Donaciones	526,89	
EGRESOS INTERMEDIARIO		529 650,85
Compras Intermediario	529 650,85	
TOTAL EGRESOS		**587.246,42**
UTILIDAD DEL PERIODO		**9.141,94**

Lcda. María del Carmen Nicolalde
Contadora

Luis Mantilla
Gerente General

6. **Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2018**

Se presenta el Presupuesto para el año 2018 y se pone en consideración de la Junta General la misma que es aprobada sin cambios.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Expresado en dólares americanos

INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes para Administración	8	96	9 696,00
Aportes servicios bancarios	0,5	6	606
Cuotas ordinarias-multas			
APORTES EVENTOS SOCIALES			
Aporte social por día de la madre	1	12	1.212,00
Aporte social por navidad	7,5	90	9.090,00
Aporte programa deportivo	0,5	6	606
Aporte Programas parroquiales	0,5	6	606
Aportes Transferencias			10.000,00
INGRESO POR GREMIO			
Accidentes	10	120	1440
Aportes Gremiales	2	24	2 424,00
INGRESOS FINANCIEROS			
Interés por prestamos			
Interés depósitos a la vista			
Otros Ingresos			
INGRESOS POR RECUPERACION			
TOTAL INGRESOS	**30**	**360**	**35.680,00**
EGRESOS			

GASTOS POR ADMINISTRACION		
Gastos por representación	300	3600
Gastos por legalización	6	72
Gastos por Contribuciones y Donac.	30	360
Gastos por Publicación	9	108
Atención Directivos	20	240
Gastos Ayuda social	300	300
Atenciones especiales	12	144
Afiliación FENATEI	70	840
Aporte a la Cámara de Transporte	50	600
Sueldos	876	10512
Aporte IESS	160	1.920,00
Décimo tercer sueldo	60	720
Décimo cuarto sueldo	60	720
Vacaciones	15	180
	-	
GASTOS OPERACIONALES		
	-	
Útiles de oficina y escritorio	10	120
Limpieza y aseo	10	120
Gastos por mantenimiento	10	120
Materiales-suministros	10	120
Accesorios E. computación	10	500
Copias	5	60
Patentes e impuestos municipales	100,33	1200,96
Gastos por Adecuaciones	10	120
Permiso funcionam/bomberos	6	72

GASTOS GENERALES		
Luz eléctrica	25	300
Agua potable	6,25	75
Teléfono-internet	75	900
Agua de regadio	5	60
Otros gastos	10	120
Gastos Contabilidad	140	1.680,00
GASTOS SOCIALES		
Deportivos	50	600
Gasto social Día de la Madre y la familia	100	1.200,00
Gastos navideños	707	8.484,00
Gastos por fiestas patronales	50	600
GASTOS FINANCIEROS		
Estados de cuenta	0,83	9,96
Chequeras y Certificaciones	10	120
Servicios Bancarios	2	24
Servicios Oper. Y Recaudación	65	780
	3385,41	37.701,92
GASTOS NO OPERACIONALES		
Depreciación muebles y enseres	30,88	370,61
Depreciación Equipo de Computación	21,69	260,22
Depreciación Maquinaria	14,47	173,61
Depreciación Edificación	214,31	2.571,71
Cuentas Incobrables	12,5	150
	293,85	3.526,15
TOTAL EGRESOS	**3.413,26**	**41.228,07**

7. **Elección y posesión de directivos para el periodo 2018-2019**

Según la ley de compañías se pone en conocimiento de la Junta General que el periodo para el cual fueron elegidos Gerente General y Presidente son dos años por lo cual, se debe nombrar nuevos representantes o a su vez ratificarlos en cuanto a los señores comisarios su periodo es de un año y de la misma manera se debe proceder a elegir.

El Sr. Pozo Víctor felicita la unión y a los líderes de la compañía y toma la palabra como moderador de la elección.

La Sra. Silvia Arroyo propone que los directivos actuales sigan en la labor ya que han desempeño de la mejor manera.
Por lo que la Sra. Juana Sinche, el Sr. Criollo Cesar, la Sra. María Santillán, Srta. Sonia Carrillo apoyan la moción.
El Sr. Pozo Víctor pregunta a los accionistas si existen objeciones o propuestas diferentes a las ya mencionadas, por lo que los accionistas están de acuerdo en la reelección. Por decisión unánime se reelige la directiva: Gerente General, Presidente y Comisarios.

Quedando como:
Gerente General: Mantilla Cevallos Luis Cristóbal
Presidente: Pozo Páez Héctor Gil
Comisarios: Cancán Byron, Cárdenas Antonio, Velásquez Sergio

La Srta. Sonia Carrillo toma el juramento de cumplimiento de obligaciones a la directiva.

8. **Resoluciones a tomarse.**

Se resuelve realizar los trámites y acuerdos necesarios para buscar productos crediticios en beneficio de los señores accionistas.
Se resuelve también que las acciones del el Sr. Benavides Benalcazar Diego Oswaldo y el Sr Guamani Jacho José Leónidas sean destituidas, por no cumplir con las obligaciones de la compañía desde ya algunos años y se proceda a realizarlo los trámites pertinentes.
Así mismo se resuelve que todos los accionistas deben adquirir mercadería que está disponible en la compañía para el mantenimiento de sus unidades con el fin de brindar un servicio de calidad.

LUIS MANTILLA
GERENTE GENERAL

HECTOR GIL POZO PAEZ
PRESIDENTE

BYRON CANCAN
COMISARIO.

CERDENAS ANTONIO
COMISARIO.

VELASQUEZ SERGIO
COMISARIO.

COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE S.A "FLOTRANS"